

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

| | | |
|--|--|---------------------------|
| | Lugar y fecha: Antiguo Cuscatlán, 14 de febrero de 2014 | No. Orden 040/2014 |
|--|--|---------------------------|

| | |
|--------------------------------|-----|
| RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE | NIT |
|--------------------------------|-----|

MULTISERVICIOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

| CANTIDAD | DE MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO UNITARIO | VALOR TOTAL |
|------------|--------------|---|--------------------|--|
| 1 | SERVICIO | COFFE BREAK DE DOS PORCIONES (DULCE Y SALADO) Y ALMUERZOS PARA 35 PERSONAS PARA TALLER DENOMINADO "MARCO NORMATIVO APLICABLE AL SECTOR SALINERO" A REALIZARSE EL 21 DE FEBRERO DE 2014 DE 9:00 AM A 3:00 PM EN LOCAL DE CONAMYPE, 3a. CALLE PONIENTE BARRIO SAN CARLOS # 6-43, LA UNION.SEGÚN DETALLE * 35 REFRIGERIOS (COSTO POR REFRIGERIO \$2.75) * 35 ALMUERZOS (COSTO POR ALMUERZO \$4.00) * 1 ESTACION DE CAFÉ DE 25 TAZAS HORA DE SERVIR COFFE BREAK: 10:00 AM Y ALMUERZO A LAS 12:30 PM | | \$96.25 \$140.00 \$12.50 |
| TOTAL..... | | | | \$248.75 |

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON 75/100

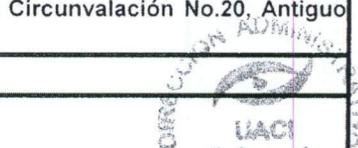
NOTA IMPORTANTE: De conformidad a lo establecido en el Oficio N° 8237 emitido por el Ministerio de Hacienda, se retendrá el 1% sobre el precio de los bienes o servicios adquiridos desde los \$113.00 . Este porcentaje deberá ser reflejado en la Factura de consumidor final y la Unidad Financiera Institucional emitirá el comprobante de retención. La factura de deberá ser presentada a la Unidad Solicitante del bien o servicio, a más tardar dentro de los primeros 15 días del mes.

Favor facturar conforme a la Orden de Compra; y presentar sello y copia de la tarjeta del IVA, cuando entregue la factura. Todos los productos deberán ser entregados en el Almacén de la Defensoría del Consumidor, ubicado en el Parqueo del Edificio de la Defensoría del Consumidor, en el Plan de la Laguna, Calle Circunvalación No.20, Antiguo Cuscatlán.

OBSERVACIONES: Solicitado por: DIRECCION DE VIGILANCIA DE MERCADO

PROCALIDAD


Licda. Marina Mérida Mancía Alemán
Directora Administrativa




Lic. Yanci del Carmen Gallo Cáceres
Unidad UACI